



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC PUNTA  
HERMOSA – DICIEMBRE 2024**

En la Ciudad de Lima, distrito de Punta Hermosa, siendo las 11:00hrs. del día jueves 05 de diciembre del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Punta Hermosa, el Sr. **CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO**, conforme a sus atribuciones establecidas en el numeral 32.1, Literal B) del Artículo 32 del Decreto Supremo N°010-2019-IN "ley que modifica el reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" se da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC-PH correspondiente al Mes de diciembre 2024, el alcalde solicita al Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC sírvase corroborar el QUORUM de ley respectivo.

**1. APERTURA**

**GERENTE DE SC:** Señor Alcalde, distinguidas autoridades e integrantes de Comité Distrital de Seguridad ciudadana del distrito de Punta Hermosa tengan ustedes un buen día, voy a mencionar sus respectivos nombres y deberán responder con la palabra presente, favor de encender sus cámaras y el audio solamente para dar respuesta, gracias:

ORD.	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	CARLOS GUILLERMO FERNÁNDEZ OTERO	Alcalde de Punta Hermosa	ASISTIO
2	EFRAÍN LINES MARQUINA	Comisario de Punta Hermosa	ASISTIO
3	SR. JOSÉ SALDAÑA VÁSQUEZ	Subprefecto Distrital de Punta Hermosa	ASISTIO
4	DRA. JULI TATIANA LUDEÑA ABAD	Fiscal Adjunta de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de San Juan de Miraflores	ASISTIO
5	LIC. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	Administrador de la Corte Superior de Justicia Lima Sur	ASISTIO
6	SRA. NEDDA ANGELES LOPEZ	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP	ASISTIO
7	DRA. GLORIA CUCHUÑAUPA NOA	Jefe de Puesto de Salud Punta Hermosa - MINSA	ASISTIO

**GERENTE DE SC:** Señor Presidente del CODISEC Punta Hermosa, el QUORUM de ley es conforme puede Usted continuar con la sesión programada.

**ORDEN DEL DIA**

**ALCALDE:** Muchas gracias señor Gerente, continuando con la sesión hago la CONSULTA a los integrantes del comité si existe algún punto relevante, ¿consulta o pedido en materia de seguridad ciudadana del distrito para considerar en la agenda de hoy?

**NO HUBO INTERVENCIONES DE INTEGRANTES.**

**ALCALDE:** Bien no habiendo intervenciones, señor responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC sírvase a dar lectura de la agenda programada por favor.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

## Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



**GERENTE DE SC:** perfecto señor alcalde, el unico punto de agenda es:

- ✓ **INFORME SOBRE EL CAMBIO DE RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TECNICA DEL CODISEC.**

**GERENTE DE SC:** Señor alcalde, solicito su **AUTORIZACIÓN** para tomar el punto de agenda?

**ALCALDE:** Adelante

**GERENTE DE SC:** Bien señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana algunos ya me conocen, mi nombre es **JUAN CARLOS JARA VARAS** y soy el Jefe de la oficina de Administración y Finanzas, de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, tengo a su vez la responsabilidad y supervisión de distintas áreas como: (logística, tesorería, contabilidad, entre otras), asimismo, tengo la encargatura de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, para la gestión del señor alcalde **CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO**, debo precisar que la seguridad ciudadana es una de las principales prioridades necesitando que UNA PERSONA QUE SE OCUPE UNICAMENTE DE ELLA, afortunadamente la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con la doctora **KATHERINE TORREJON HERLES** para ese fin y es en el donde recaerá la responsabilidad de la Secretaría técnica del comité, para ese fin voy a dar lectura de la normativa vigente sobre el particular:

**ARTICULO N°30 DEL DECRETO SUPREMO 010-2019-IN** "ley que modifica el reglamento de la Ley del sistema Nacional de Seguridad ciudadana", que indica:

El CODISEC cuenta con una Secretaría Técnica como el órgano técnico, ejecutivo y de coordinación del Comité, la cual contará con profesionales, personal técnico y especialistas en temas de seguridad ciudadana, en base a los perfiles que aprueba.

Cada Municipalidad Distrital determina el órgano o área que asumirá las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC. Dicho órgano o área debe ejercer funciones relacionadas a la seguridad ciudadana.

La secretaria técnica del CODISEC de Punta Hermosa cuenta con distintos profesionales cuyas funciones se encuentran relacionadas a la seguridad ciudadana tales como (GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, ASESOR JURIDICO, JEFE DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA, adicionalmente con un especialista en la materia y personal administrativo con experiencia.

En ese sentido, se informa a Ustedes que la nueva responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC propuesta, es la Bachiller en Derecho Katherine E. Torrejón Herles (Coordinadora administrativa de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial), ¿algún integrante tiene algún cuestionamiento sobre el tema presentado?

**NO HUBO INTERVENCIONES DE INTEGRANTES.**





30


# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

## Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



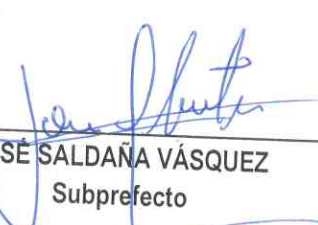
**KATHERINE TORREJON:** Buenos días señor alcalde, señores autoridades mi nombre es Katherine E. Torrejón Herles, soy bachiller en derecho y espero estar a la medida de las exigencias, vengo encargándome de la parte administrativa de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Transporte y Seguridad Vial, hemos identificado un incremento en incidencias de Violencia contra la Mujer y familia, y es ahí donde trabajaremos de manera preventiva desde el 2025, muchas gracias a todos.


**ALCALDE:** bienvenida a la doctora Katherine quien después de esta sesión será la responsable del cumplimiento de las normativas que están alineadas al CODISEC, esperando que se obtenga un mejoramiento en los procesos, entiendo que se cambiará la Resolución de Alcaldía anterior, inicien el proceso en el más corto plazo por favor, bien siendo las 11:40 damos por finalizada la última sesión del año 2024 esperando pasen una feliz navidad y próspero año nuevo y no se vayan a desconectar porque de inmediato iniciamos la transmisión en vivo vía Facebook Live para la IV y ultima consulta pública de seguridad ciudadana.

  
CARLOS GUILLERMO FERNÁNDEZ OTERO  
Presidente CODISEC


  
EFRAÍN LINES MARQUINA  
Comisario PNP

JULI TATIANA LUDEÑA ABAD  
Ministerio Publico

  
JOSÉ SALDAÑA VÁSQUEZ  
Subprefecto

  
FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO  
Poder Judicial

  
NEDDA ANGELES LOPEZ  
Juntas Vecinales de Seguridad ciudadana

  
GLORIA CUCHUÑAUPA NOA  
Medico Jefe Puesto de Salud PH